

Del 5 al 12 de septiembre 2025

Actualidad laboral

FRATERNIDAD-MUPRESPA

Dpto. Comunicación y Relaciones Institucionales

Mutua Colaboradora
con la Seguridad Social, N° 275



Todos los enlaces que necesitas a un solo clic

[Portal corporativo](#)

[Rincón del asesor](#)

[Boletín del asesor](#)

[Perfil Asesoría](#)

[Calendario de pago
directo](#)

[Oficina Digital](#)

[Solicitud de
botiquines](#)

[Portal del
Emprendedor](#)

[Red de centros](#)

[Mi Frater Paciente](#)

[Previene](#)

[Rincón de la salud](#)



- 1 | [El Constitucional refuerza la protección de los trabajadores ante represalias por denunciar ante el Comité de Empresa irregularidades.](#)
- 2 | [Aprobado el Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2025-2027.](#)
- 3 | [En audiencia pública Real Decreto sobre registro horario y desconexión digital.](#)
- 4 | [¿Se puede sancionar a un trabajador por hacer deporte o ayudar a mover un barril estando en IT?](#)
- 5 | [Luz verde al Real Decreto-ley por el que se amplía el permiso de nacimiento y cuidado del menor.](#)
- 6 | [Seguridad Social, Gobierno de Asturias y Mutuas suscriben el convenio para la mejora de la atención de trabajadores en situación de IT.](#)
- 7 | [El CERMI reclama ampliar la prohibición de ayudas a empresas que incumplen la cuota de reserva de personas con discapacidad.](#)
- 8 | [El TSJ de Baleares confirma la negativa de traslado de centro de un trabajador para cuidar de sus progenitores.](#)
- 9 | [ICO Crecimiento: primera herramienta de financiación directa 100% digital.](#)
- 10 | [Nuevas recomendaciones de la OIT para un sector ferroviario seguro y sostenible.](#)

El Constitucional refuerza la protección de los trabajadores ante represalias por denunciar ante el Comité de Empresa irregularidades

El Pleno del Tribunal Constitucional ha estimado el recurso de amparo y declara que **el despido motivado por una reclamación ante la representación de los trabajadores vulnera la garantía de indemnidad, protegida por el artículo 24.1 de la Constitución Española**. El trabajador denunció incumplimientos laborales a un miembro del Comité de Empresa. La jurisprudencia constitucional ha ido ampliando esta protección que, hasta ahora, se reconocía nada más ante denuncias judiciales o ante la Inspección de Trabajo. **El Tribunal declara la firmeza de la sentencia del JS nº 6 de Las Palmas de Gran Canaria 64/2022**, que reconoció **la nulidad del despido** y vulneración por la empresa de la garantía de indemnidad.





Aprobado el Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2025-2027

Marca la **guía de actuación del control sociolaboral** para los próximos 3 años. Actualiza el plan 2021-2023 y establece prioridades como la lucha contra el fraude de la contratación (fijos discontinuos, contratos temporales, contrataciones y periodos de prueba), la vigilancia del registro horario y la desconexión digital, la igualdad, la seguridad y salud laboral sin dejar atrás el control de las prestaciones y el empleo irregular. El plan también **incorpora medidas de modernización tecnológica con el uso de big data para detectar el fraude**, refuerzo de personal y cooperación internacional. **La ITSS también pone especial atención en la accidentabilidad laboral**, que aunque ha disminuido sigue siendo alta en sectores como la agricultura, construcción e industria extractiva.





En audiencia pública Real Decreto sobre registro horario y desconexión digital

La consulta está abierta hasta el 26 de septiembre. El objetivo del [Proyecto de RD](#) es el **desarrollo del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores en materia de registro de jornada** garantizando el acceso inmediato a la misma, tanto a trabajadores como a la Inspección de Trabajo y a los representantes legales. Establece identificación de los registros de jornada efectiva ordinaria, tiempos de descanso y horas extraordinarias. Incluye mecanismos de autenticidad como sellos de tiempo y registros electrónicos. Además, **refuerza el marco del derecho a la desconexión de la LO/2018.**





¿Se puede sancionar a un trabajador por hacer deporte o ayudar a mover un barril estando en IT?

Despido improcedente: **El TSJ de Valencia aclara que las conductas imputadas en la carta de despido, no constituyen fraude ni deslealtad.** Además, **recuerda los límites del recurso de suplicación** en la revisión de los hechos probados **y la imposibilidad de reabrir la valoración de la prueba de instancia.** El trabajador prestaba servicios como responsable de turno, en un restaurante, sufrió un accidente de trabajo que le provocó una fractura. Durante su baja, el empleado, acudió al restaurante en el que trabajaba en dos ocasiones. Según alegó la empresa, en estas visitas se le vio sin molestias aparentes.





Luz verde al Real Decreto-ley por el que se amplía el permiso de nacimiento y cuidado del menor

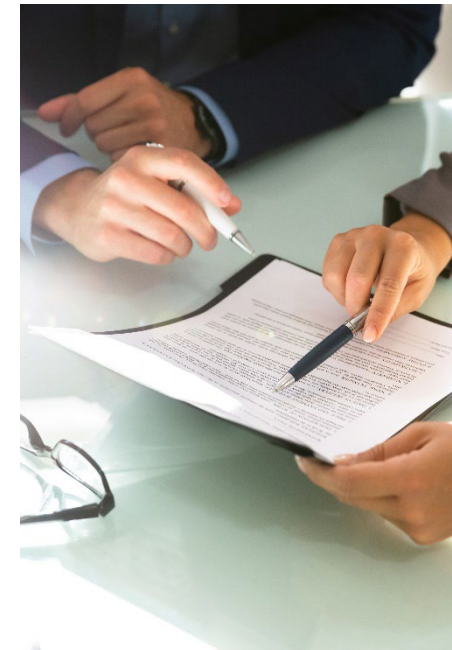
Se **convalida la ampliación de 3 semanas del permiso** mediante la [Resolución](#) del Congreso del 9 de septiembre de 2025, que aprueba el [Real Decreto-ley 9/2025](#). Esto modifica el artículo 48 del Estatuto de los Trabajadores y 49 del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 179, 181 y 182 de la Ley General de la Seguridad Social, completando la transposición de la Directiva (UE) 2019/1158 sobre conciliación de la vida familiar y laboral, y derogando la Directiva 2010/18/UE.

[Congreso de los Diputados](#)



Seguridad Social, Gobierno de Asturias y Mutuas suscriben el convenio para la mejora de la atención de trabajadores en situación de IT

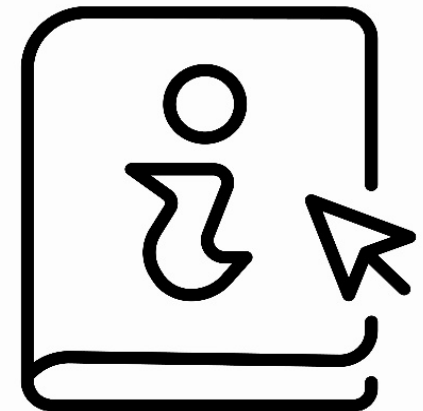
El acuerdo permitirá a las Mutuas, con consentimiento del paciente, acceder a actuaciones sanitarias del Servicio Público de Salud, incluyendo pruebas, tratamientos y cirugías, **para patologías traumatológicas** con el objetivo de reducir listas de espera, acortar los procesos de IT y mejorar la salud laboral. El convenio establece que el **médico de atención primaria será responsable del diagnóstico y del alta médica**, y prevé la creación de una Comisión de Seguimiento para evaluar y supervisar su funcionamiento. El convenio **tendrá una vigencia inicial de cuatro años**, prorrogables hasta otros cuatro.





El CERMI reclama ampliar la prohibición de ayudas a empresas que incumplen la cuota de reserva de personas con discapacidad

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad considera que esta medida contribuiría a garantizar la inclusión laboral de las personas con discapacidad y a fomentar la responsabilidad social empresarial. La cuota de reserva establece que las empresas con 50 o más trabajadores deben contratar al menos al 2% de su plantilla con personas con discapacidad. El incumplimiento de esta obligación puede dar lugar a sanciones y a la exclusión de la empresa de recibir ayudas públicas. CERMI, **plantea endurecer las infracciones, además de informar de que presentará enmiendas para ampliar "la prohibición de recepción de ayudas"** a esas empresas.





El TSJ de Baleares confirma la negativa de traslado de centro de un trabajador para cuidar de sus progenitores

El demandante, que trabaja como bombero en el aeropuerto de Son Bonet, alegó su derecho al traslado a Alicante, según lo previsto en el convenio colectivo de aplicación, para casos de enfermedad grave de familiares a su cargo. **El Tribunal razona que no se acredita que el cambio de residencia contribuyera a la mejoría de la enfermedad del padre y que las declaraciones fiscales de los progenitores no permiten considerarlos a su cargo.** La resolución también desestima la inclusión de las dolencias de la madre y destaca que el trabajador disfruta de un turno que le permite residir en Alicante de forma continuada.

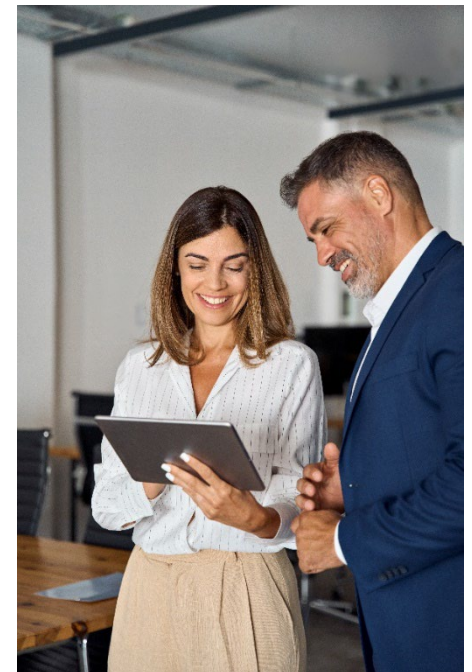




ICO Crecimiento: primera herramienta de financiación directa 100% digital

Este programa está dirigido a **Pymes con proyectos viables, capacidad de crecimiento y potencial de generación de empleo**, que por su perfil específico no han sido atendidas por los canales financieros habituales. Ofrece financiación tanto para inversiones como para necesidades de liquidez, **con préstamos a 5-10 años y tipos de interés competitivos**. Las empresas deben contar con al menos cuatro años de antigüedad y tener las cuentas anuales de los dos últimos ejercicios auditadas o disponer de aval público. **La dotación inicial es de 1.000 millones de euros**, y las solicitudes se pueden presentar hasta el 31 de diciembre de 2027.

[Ministerio de Economía, Turismo y Empresa](#)



Nuevas recomendaciones de la OIT para un sector ferroviario seguro y sostenible

La Organización Internacional del Trabajo ha alcanzado un consenso pleno en la elaboración de conclusiones y recomendaciones que reflejan el compromiso del sector ferroviario con los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Estas directrices destacan la importancia de la inclusión y la diversidad, así como la necesidad de gestionar de manera responsable los efectos de la innovación a través del diálogo social y la inversión en el capital humano. **Entre sus prioridades se encuentra la protección del trabajo y el bienestar de los trabajadores**, ofreciendo un marco de referencia para empresas que buscan alinear sus procedimientos con estándares internacionales de seguridad y responsabilidad para un trabajo decente y sostenible en el sector.



¿Te ha gustado? ¡Compártelo!

Suscribirse

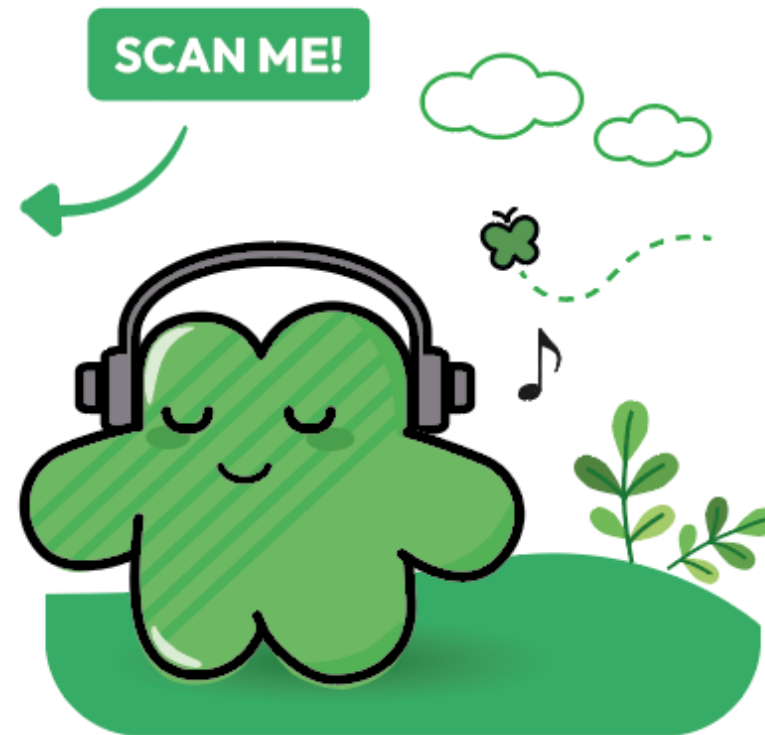
Baja



¿QUIERES LLEVAR TU MENTE AL SIGUIENTE NIVEL DE RELAJACIÓN?



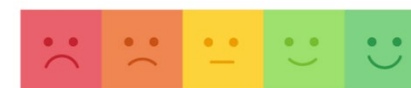
SCAN ME!



TÓMATE UN MOMENTO SALUDABLE, ENTRA EN **FraterZen**



¿Nos ayudas a mejorar este boletín electrónico?



900 269 269
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica
914 183 240 / 933 369 275



fraternidad.com



SU MUTUA
275

fraternidad.com/certificados